

Esta ley reconoce el derecho a que el recién nacido:

- **Tenga contacto** piel a piel con la madre
- **Sea inscrito** en el Registro Civil de Nacimiento
- **Tenga un corte oportuno** del cordón umbilical
- **No sea separado** de su madre, a menos que haya una justificación médica
- **Tenga contacto con** su padre durante su proceso de nacimiento

¿Qué evidencia la apoya?

- El contacto piel a piel después del parto contribuye a mejorar las posibilidades de supervivencia del bebé, reduce posibilidad de infecciones y mejora la lactancia (que debe empezar en la primera hora) ¹
- El cordón umbilical no debe cortarse mientras aún palpita, es decir, mientras hay circulación de sangre y nutrientes entre la madre y el bebé. Un corte temprano incrementa el riesgo de que el bebé tenga anemia, infecciones, entre otras ²

El dato

- Para 2018, **solo 1 de cada 3 mujeres** reportó una experiencia de parto positiva ³ y **solo 14 de cada 100 manifestó** estar acompañada durante el parto ⁴

Los retos de la implementación de la ley son:

- Que madres, padres y cuidadores **conozcan la ley**
- **Desarrollar la infraestructura hospitalaria** necesaria para atender partos dignos
- **Formar los profesionales** del sector salud involucrados en el proceso de parto



Ley 2244 de 2022

¿Por qué surge?

Para proteger los derechos de los recién nacidos y las mujeres gestantes antes, durante y después del parto

¿Cómo exigir?

Informándose sobre sus derechos y presentando quejas o reportes en caso de alguna irregularidad. La Superintendencia de Salud es la responsable de recibir y gestionar estas denuncias. También es posible reportar en

www.teprotejocolombia.org



o la App **Te Protejo** bajo la categoría "Otras situaciones"



¹ ONU. WHO recommendations for care of the preterm or low-birth-weight infant. 2022.

² OMS. Recomendaciones de la OMS sobre cuidados maternos y neonatales para una experiencia posnatal positiva. 2022.

³ Universidad del Bosque. Colombia presenta un bajo índice de partos humanizados. 2018. Disponible en: <https://www.unbosque.edu.co/centro-informacion/bosque-contexto/colombia-presenta-un-bajo-indice-de-partos-humanizados>.

⁴ Adherencia a las recomendaciones de la OMS en la atención del parto y nacimiento humanizado. Medellín, Colombia. 2018. Disponible en:

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/8794/9633#:~:text=Seg%C3%BAAn%20las%20recomendaciones%20de%20la,en%20un%2016%2C8%20%25>.